



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2022-2023**

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA
-----------------------------	---------------------------------

Lloc: Lugar:	Universidad Miguel Hernández. Elche. Aula Magna. Edificio Altabix Castellón. Universitat Jaume I. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Aula HD0108AA Valencia. Sala d'Actes Manuel Sanchis Guarner. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación
Data: Fecha:	2-11-2022 7-11-2022 9-11-2022
Hora: Hora:	17:00-18:00 16:00-17:15 18:30-19:30

Se celebrará segunda reunión de coordinación d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

(Indiqueu SI o NO / **Indicar SI o NO**)

Solo se celebrará segunda reunión en el caso de que haya novedades relevantes sobre la nueva selectividad prevista para el curso 2023-2024.

Orden del día:

1. Presentación de los especialistas al profesorado.
2. Informe sobre datos estadísticos de las pruebas de acceso en el curso 2020-2022.
3. Información sobre el calendario de las pruebas previsto para el presente curso.
4. Modelo de examen para el presente curso y continuidad de las obras literarias propuestas.
5. Proyecto de reforma de la EBAU
6. Turno abierto de palabras.

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

1. y 2. Tras la presentación de los especialistas al profesorado asistente a las distintas reuniones, se comentan las notas medias de los exámenes de Castellano en las convocatorias de junio y julio. Todos los especialistas destacan los buenos resultados que, según reflejan las medias, ha obtenido el alumnado en las universidades del SUV.

3. Se informa sobre el calendario propuesto para las pruebas. Los exámenes se realizarán los días 6, 7 y 8 de junio en la convocatoria de junio; los días 4, 5 y 6 en la siguiente convocatoria extraordinaria de julio. Los exámenes de Castellano se realizarán el segundo día de las pruebas (7 de junio, 5 de julio) a las 9:30.

4. Se reitera que para el presente curso se mantiene el mismo modelo de examen que en los cursos anteriores. Por tanto, no está previsto que se modifique la optatividad, si bien el Ministerio aún debe ratificarlo.

A continuación, los especialistas recuerdan y comentan los diferentes apartados del examen.

Por último, se traslada al profesorado que, a la vista de las modificaciones que probablemente van a experimentar las pruebas de acceso, la Comisión de Materia considera adecuado no proponer ningún cambio en las obras de literatura pese a que estaba previsto tratarlo en este curso 2022-2023.

5. Se comentan algunos aspectos del borrador del plan para la reforma de la EBAU, si bien se hace hincapié en que se trata solo de un borrador y se advierte que, probablemente, hasta el mes de enero no habrá una mayor concreción por parte del Ministerio.

6. Turno abierto de palabras

Parte del profesorado manifestó su inquietud por algunas cuestiones relacionadas con los planes de reforma de la EBAU. Preocupa principalmente que, si el nuevo plan ha de comenzar a implantarse en el curso 2023-2024 y aún no se ha concretado, el profesorado no tenga tiempo suficiente para preparar adecuadamente a los alumnos. Pero también se trasladaron dudas sobre cuestiones tales como el grado de subjetividad que pudiera implicar el nuevo modelo en lo que atañe a los criterios de corrección.

Tanto en Valencia como en Alicante se pregunta si en la respuesta a las cuestiones de sintaxis solo se va a considerar válida la terminología de la NGL. En ambos casos se responde que la Comisión de Materia siempre se ha manifestado partidaria de la flexibilidad en lo que respecta a la terminología, y así se hace saber en las reuniones de unificación de criterios de corrección.

Asimismo en ambas reuniones algunos de los presentes piden que se proporcione a todo el profesorado un “solucionario” con las respuestas de los exámenes consideradas correctas. Los especialistas advierten que no van a presentar ningún “solucionario” como documento “oficial” de referencia. En las reuniones con los

correctores únicamente se ofrecen documentos orientadores para la corrección, pero siempre se hace hincapié en ese carácter meramente orientador.

En Alicante algunos profesores y profesoras presentes preguntan si se admite el uso de abreviaturas tales como LEX, TAM, PREF, en el análisis morfológico o en las preguntas sobre sintaxis. Los especialistas confirman que sí se admiten siempre y cuando se trate de abreviaturas habituales, de uso extendido, para el análisis en estos ámbitos.

En Valencia se pide que la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación se plantee solicitar que el profesorado de Castellano pueda impartir la asignatura optativa de Cultura Audiovisual en los institutos en que se oferta. El especialista respondió que dicho asunto era ajeno a la Comisión, si bien se comunicaría a título exclusivamente informativo al Decanato.

-

Acuerdos elevados a la subcomisión académica

L'especialista,

El/La especialista,

José Luis Blas Arroyo

María Antonia Martínez Linares

José Luis Vicente Ferris

Santiago Vicente Llavata

(Ficar Nom i cognoms)

(Poner nombre y apellidos)